

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7413** ESTABLECIMIENTOS JUAN LUCAS, S.A.

Anuncio de transformación social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que en la Junta General Extraordinaria, con carácter Universal, en sesión del día 12 de julio de 2.016, se acordó por unanimidad de los accionistas la transformación de la sociedad "Establecimientos Juan Lucas, S.A." en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Málaga a, 12 de julio de 2016.- El Administrador Único, Don Jesús Manuel Alfonso Lucas Riado.

ID: A160045960-1